

Quito DM, 15 de marzo de 2019

Señores.  
ACCIONISTAS DE METALMUNDO S.A.  
**METALMUNDO S.A.**  
Ciudad

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

- 1.1 El cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2018, el primer semestre se lograron proyectos importantes que permitieron que la operación de la empresa se mantenga ya que en el segundo semestre lamentablemente fue marcada la caída del mercado de la construcción en acero.
- 1.2 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito laboral y legal.

1.3 Considero que la Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales del ejercicio precedente, son satisfactorios tomando en cuenta lo expuesto en relación a los objetivos y situación del mercado de la construcción en acero.

1.4 Se propone a los Accionistas se mantenga las utilidades en la cuenta Reservas Especiales con la finalidad de mantener una liquidez adecuada, considerando que el 2019 será un año político por las elecciones y de lenta recuperación económica por el país.

1.5 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,

Atentamente,  
METALMUNDO S.A.

  
Tomás Muñoz García  
Gerente General